NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE.

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Activo Circulante

Efectivo y Equivalentes

Efectivo

El Organismo no maneja efectivo por lo cual no cuenta con Fondo Fijo y/o Caja.

Banco y Tesorería

El saldo de la cuenta es por \$819,138.32 y se conforma de la siguiente manera:

Concepto		Saldo
HSBC Estatal	4052663648	\$ 493,668.70
Santander Estatal	65503348974	\$ 242,084.08
Santander IP	65503865932	\$ 83,385.54
Total		\$ 819,138.32

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Inversiones Temporales

El saldo de la cuenta es de \$4,699,738.98 y se integra con los recursos invertidos en Instituciones Financieras, con plazos menores a un año, se integra de la siguiente forma:

Concepto	Saldo
Santander No. 65504664594 Contrato Inv.	\$ 370,587.61
Santander No. 66503348974 Contrato Inv. creciente	\$ 379,867.20
Santander No. 66503865932 Contrato Inv. creciente	\$ 3,947,207.11
HSBC Inversión No.6429715489	\$ 2,077.02
BANAMEX Inversión No. 70116874936	\$ 0.04
Total	\$ 4,699,738.98

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total
Deudores Diversos	\$ 3,357.00			\$ 3,357.00
Funcionarios y Empleados	\$ 6,701.00			\$ 6,701.00
Total	\$ 10,058.00			\$ 10,058.00

Monto: \$ 27,102.00

SISTEMA ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Derechos a Recibir Bienes y Servicios

Concepto	Has 90 d		Hasta 180 días	Hasta 365 días	Tota	al
Anticipo a Proveedores	\$	0.00			\$	0.00
Total	\$	0.00			\$	0.00

Otros Activos Circulantes

Concepto	Hasta 180 días	;	Hasta 365 días	Total
Depósitos en Garantía		\$	27,102.00	\$ 27,102.00
Total		\$	27,102.00	\$ 27,102.00

• CFE Suministro de Servicios Básico

Deposito en garantía corresponde al Contrato No. 246141201033 del Lote Cerro Zapotecas, que lo ocupa una Antena de Transmisión, con el proveedor CFE Suministro de Servicios Básico, por el Servicio de Energía Eléctrica, el cual podrá ser reintegrado al finalizar dicho contrato.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2023
Terrenos	\$ 892,287.00
Edificios	\$ 48,727,397.81
Total	\$ 49,619,684.81

El saldo de la cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se integra por 18 inmuebles que forman parte del patrimonio de este Organismo, el estado en el que se encuentran los inmuebles es "Regular" y se cuenta con 1 Instrumento Jurídico, 7 Escrituras, 2 Contratos de Compatos, 3 Contratos de Compra-Venta, 2 Convenios de Ocupación, y 3 Acuerdos, de dichos Inmuebles.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Bienes Muebles

Mobiliario y Equipo de Administración		\$ 3 11,763,627.35
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 2,622,589.15	
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$ 5,780,213.64	
Otro Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,306,397.36	
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$ 54,427.20	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		\$ 22,713,352.90
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 7,277,203.78	
Cámara Fotográfica y de Video	\$ 2,839,204.96	
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 12,596,944.16	
Vehículo y Equipo de Transporte		\$ 5,454,363.65
Automóviles y Equipo Terrestre	\$ 5,454,363.65	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		\$ 59,047,913.4
Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$ 11,335.00	
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 18,348.50	
Maquinaria y Equipo de Construcción	\$ 425.01	
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración, Industrial y Comercial	\$ 573,700.70	
Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$ 54,979,437.32	
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ 1,203,545.61	
Herramienta y Maquinaria	\$ 112,501.61	
Otros Equipos	\$ 2,148,619.72	

SISTEMA ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Baja de Bienes Muebles

Fe	echa	Póliza	Partida	Concepto	Importe
28-0	4-2023	D00252	5410	Baja de Vehículo VW Pointer modelo 2007 Fact 2217 según oficio SER/DA-0024/2023, Autorizado mediante Junta de Gobierno 2da Ordinaria/SET/Mayo/2022.	\$ 92 non on

Activos Intangibles

Concepto	2023
Software	\$ 122,986.02
Patentes, Marcas y Derechos	\$ 183,117.10
Otros Activos Intangibles	\$ 255,000.00
Total	\$ 561,103.12

Alta de Activos Intangibles

Fecha	Póliza	Partida	Concepto	In	nporte
				\$	0.00
			Importe de Alta Activos Intangibles	\$	0.00



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada

El Organismo utiliza el Método de Depreciación en Línea Recta y aplica la tasa de depreciación establecida en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" Normativa emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) que a continuación se enlistan:

Concepto	% de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	33%
Automóviles y Equipo Terrestre	20%
Equipo de Comunicación Y Telecomunicación	10%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercia	10%
Amortización de Software	20%
Amortización de Marcas	20 %

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

El registro de la depreciación se realiza de manera anual al cierre del ejercicio correspondiente, como se muestra en el siguiente cuadro:

Depreciación

Rubro	Ac	epreciación umulada al 1/12/2022	Depreciación del Ejercicio 2023
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	4,436,154.30	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$	7,416,647.68	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	2,075,927.21	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$	4,945,679.99	0.00
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	\$	222,775.27	0.00
Total	\$	19,097,184.45	0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Pasivo

Cuentas por Pagar

Concepto	Н	lasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	M	Más de 365 días		Total
Proveedores	\$	553,320.00			\$	13,700.00	\$	567,020.00
Sueldos y Salarios por Pagar	\$	380,952.09					\$	380,952.09
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$	788,567.11					\$	788,567.11
Acreedores Diversos	\$	277,850.72					\$	277,850.72
Total	\$	2,000,689.92			\$	13,700.00	\$	2,014,389.92

Proveedores: El saldo corresponde en la columna de más de 365 días, a un predio ubicado en el Municipio de Chignautla, el cual fue adquirido durante el ejercicio fiscal 2006. La Dirección de Asuntos Jurídicos informa que el predio en cuestión está sujeto a regularización.

Documentos por Pagar

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total
					\$ 0.00
Total					\$ 0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios Ingresos de Gestión

Concepto	Mensual		Acumulado
Productos de Tipo Corriente (Intereses)	\$	12,081.28	\$ 63,984.41
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	\$	0.00	\$ 1,937.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	\$	4,276,460.57	\$ 29,494,555.55
Total	\$	4,288,541.85	\$ 29,560,477.52

Gastos y Otras Pérdidas Gastos de Funcionamiento

Concepto	Mensual	Acumulado
Servicios Personales	\$ 3,219,871.31	\$ 19,552,668.72
Materiales y Suministros	\$ 239,316.65	\$ 1,302,533.97
Servicios Generales	\$ 2,183,404.41	\$ 9,991,557.74
Estimación, Depreciación, Deterioro, Obsolescencia y Amortización	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 5,642,592.37	\$ 30,846,760.43



SISTEMA ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

2) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2023		2022
Bancos/Tesorería	\$	819,138.32	\$ 6,187,159.14
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$	4,699,738.98	\$ 4,277,983.95
Total de Efectivo y Equivalentes	\$	5,518,877.30	\$ 10,465,143.09



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente al 30 de junio de 2023.

1. Ingresos Presupuestarios	\$ 4,288,541.85
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variación de inventarios.	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución de exceso de provisiones.	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros Ingresos contables no presupuestarios.	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital.	
Aprovechamientos de capital.	
Ingresos derivados de financiamiento.	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	\$ 4,288,541.85



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables Correspondiente al 30 de junio de 2023.

1. Total de Egresos (Presupuestarios)	\$	5,642,592.37
2. Menos egresos presupuestarios no contables.		
Mobiliario y equipo de administración.		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo.		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio.		
Vehículos y equipo de transporte.		
Equipo de defensa y seguridad.		
Equipo de Comunicación y Telecomunicación		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Bienes inmuebles.		
Activos intangibles.		
Obra pública en bienes propios.		
Acciones y participaciones de capital.		
Compra de títulos y valores.		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros.		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales.		
Amortización de la deuda pública.		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		
Otros egresos presupuestales no contables		
3. Más Gastos contables no presupuestales.		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia		
Provisiones.		
Disminución de inventarios.		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por		
Aumento por insuficiencia de provisiones.		
Otros gastos.		
Otros gastos contables no presupuestales		
4. Total de Gastos Contable (4=1-2+3)	\$	5,642,592.37

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio Generado representa el resultado del ejercicio al 30 de junio de 2023 y los remanentes de ejercicios anteriores:

Concepto	2023		
Total de Hacienda Pública/ Patrimonio	\$	133,604,508.23	
Total	\$	133,604,508.23	

Patrimonio Contribuido

Concepto	Monto		
Donaciones de capital	\$	5,999,665.79	
Total	\$	5,999,665.79	

Patrimonio Generado

		Importe
Resultado del Ejercicio	-\$	1,286,282.91
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$	128,983,125.35
Total	\$	127,604,842.44

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

A. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Juicios

Concepto	Importe	
Demandas Judicial en Proceso de Resolución	\$	5,115,589.22
Resolución de Demandas en Proceso Judicial	\$	5,115,589.22

^{*}Nota: el importe de los juicios disminuyo por la conciliación de uno de ellos correspondiente a la C. Odalith Perez Orzuna, por un importe de \$310,728.20 pagados el día 19 de abril de 2023.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe		
Ley de Ingresos Estimada	\$	73,828,759.50	
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$	64,395,217.88	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$	20,126,935.90	
Ley de Ingresos Devengada	\$	29,560,477.52	
Ley de Ingresos Recaudada	\$	29,560,477.52	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Concepto	Importe	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	73,828,759.50
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$	63,108,934.97
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	20,126,935.90
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$	30,846,760.43
Presupuesto de Egresos Devengado	\$	30,846,760.43
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$	29,963,108.22
Presupuesto de Egresos Pagado	\$	29,916,835.40

B. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Información Contable y Presupuestal

Se ha Observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para la emisión de los Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos.

Panorama Económico

Puebla Comunicaciones, opera financieramente bajo el contexto de restricción y uso eficiente de los recursos, derivado de las medidas emitidas por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, debido a la situación económica que prevalece en el país y en el Estado, así como a las presiones de gasto del Gobierno Estatal.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Autorización e Historia

El Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla (SICOM) fue creado como un Órgano Público Desconcentrado del Gobierno del Estado en 1996 y, posteriormente, el 31 de julio de 1998, se constituyó como Organismo Descentralizado sectorizado a la misma dependencia. El objetivo de su creación fue ofertar a la población acceso a una educación de calidad para la vida y asegurar la equidad del compromiso educativo, basado en un modelo de atención apoyado en las tecnologías digitales. Con ello se dio un impulso significativo a la educación y cultura de los poblanos, disminuyendo la brecha digital existente.

El 5 de agosto de 2011 y con la finalidad de dar cabal cumplimiento a sus objetivos, se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de su Decreto de Creación, modificando su denominación a Televisión, Radio y Tecnologías Digitales.

El 31 de diciembre de 2012 nuevamente con el fin de dar cobertura a las múltiples necesidades de la población se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de su Decreto de Creación, modificando su denominación a Puebla Comunicaciones.

Mediante decreto del Honorable Congreso del Estado, publicado el veinte de diciembre de dos mil diecinueve en el Periódico Oficial del Estado, se modificó el nombre del "Organismo Público Descentralizado denominado "Puebla Comunicaciones", por el de "Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Estatal de Telecomunicaciones", el cual tiene su fundamento en el artículo 1 del citado Decreto.

Organización y Objeto Social

- Objeto:
- I. Prestar un servicio público y social, y desarrollar proyectos estratégicos o prioritarios que requiera la Administración Pública Estatal; así como promover, producir, generar, administrar y difundir información de diversa
 - índole, a través de los medios electrónicos más modernos, audiovisuales, de comunicación y de informática.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

- II. Coordinar la política de comunicación social del Poder Ejecutivo del Estado.
 - Actividades:
- I. Fortalecimiento de la Televisión Estatal para la difusión de la cultura y educación.
- II. El posicionamiento de Puebla TV como una alternativa de televisión pública con producciones que satisfacen necesidades de entretenimiento de la audiencia, con contenido cultural y educativo. La señal abierta cubre 48 municipios equivalente al 48.69% de la población. Actualmente, se cuenta con 17 programas de producción propia, que cubren diferentes edades y necesidades de esparcimiento.
- III. Conectividad: Reforzamiento de la infraestructura de la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno de 17 a 59 Radio Bases con tecnología WiMax; dichos equipos se están instalando en puntos estratégicos del Estado. Estos sistemas de telecomunicación propagan su señal con antenas de radio frecuencia de 90 y 120 grados, que radian señales de voz, datos y video a distancias de hasta 25 km. Con esta red la huella digital creció del 28% al 70% del territorio, lo que permite la oportunidad de mejorar los servicios de Educación, Salud y Gobierno a través del uso de las tecnologías de la información.
- IV. Fortalecimiento de los contenidos de la programación de la Red Estatal de Radiodifusoras Culturales y Educativas.

Fortalecimiento de los contenidos de los programas de nuestras 8 estaciones de radio encabezadas por Puebla FM, las cuales cubren el 90% de la población e impactan a 195 municipios del Estado, con lo que se contribuye a la transformación de la educación, así como al reforzamiento de la identidad de una sociedad en desarrollo. Todas las estaciones cuentan con producción propia local de tal manera que se mantenga el interés de las regiones en que se encuentran ubicadas. El 80% de la barra de todo el Estado es programación nueva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Régimen jurídico:

Sistema Estatal de Telecomunicaciones, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Organización Administrativa

La Dirección General del Organismo por el periodo comprendido del 01 de Enero al 15 de Noviembre de 2015, estaba a cargo de Héctor Antonio Alcudia Goya, posteriormente del 16 de Noviembre de 2015 al 07 de Febrero de 2017, Francisco Javier Trejo Mendoza, como Encargado del Despacho de la Dirección General de Puebla Comunicaciones, por el periodo del 07 de Febrero de 2017 al 13 de Diciembre de 2018 Ricardo Gutiérrez Loyola, como Director General del organismo, el Lic. Francisco Javier Trejo Mendoza estuvo por el periodo del 14 de Diciembre de 2018 al 31 de Enero de 2019 como Director General de Puebla Comunicaciones, del 01 de Febrero de 2019 al 15 de Junio de 2019 la Dirección de Puebla Comunicaciones estuvo a cargo de la Lic. Sandra Izcoa Reyes, por el periodo del 16 de Junio al 24 de Septiembre de 2019 estuvo como Encargado de Despacho de la Dirección General de Puebla Comunicaciones, el Lic. Pedro Gómez Castillo. Por el periodo del 25 de septiembre de 2019 al 13 de abril de 2020, fungió como Encargada de Despacho de la Dirección General la Lic. Verónica Vélez Macuil, actualmente a partir del 14 de abril de 2020 a la fecha tomo posesión como Director General el Lic. Fernando Luis Sánchez Mejorada y Rojas.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la normatividad emitida por la CONAC, los Postulados Básicos de Contabilidad y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General Contabilidad Gubernamental determina.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental y Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Este Organismo en base al acuerdo No. 4/006/CACEP/4/2012 donde se aprueba por unanimidad de votos que los entes públicos que no cuenten con una herramienta informática, adquieran e implementen, en coordinación con la Secretaria de Finanzas y Administración el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) desarrollada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, herramienta utilizada por el organismo.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables del Organismo se resumen a continuación:

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Los estados financieros al 30 de junio 2023 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, ya que se encuentran expresados en cifras nominales. En el Sector Público el interés del usuario de la información, se encuentra enfocado a la observancia en la determinación de sus activos y pasivos, que permite conocer los recursos que ha invertido el ente público y las deudas que ha asumido con los recursos provenientes de su ejercicio presupuestal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

b. Efectivo y Equivalentes

En la cuenta acumulativa de Activo Circulante se desagrega la subcuenta de Efectivo y Equivalentes y se reconocerán todo el flujo disponible de efectivo que entre a las cuentas bancarias o al fondo fijo del organismo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor, reconocido a valor nominal.

Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Este rubro está compuesto por la siguiente categoría: Bancos / Tesorería y nuestros Bancos son HSBC y Santander, y su valoración es en Pesos Mexicanos.

c. Inversiones Financieras

Esta cuenta de Activo Circulante, se registran las inversiones de carácter temporal o permanente que realiza el Organismo en títulos valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable, adquirido con el propósito de obtener algún rendimiento o ganancia en un tiempo breve y se considera equivalente de efectivo para efectos de análisis de liquidez, cuando su realización es en un máximo de 3 meses.

Deben de representar una inversión a corto plazo (disponibilidad), con la idea de ser realizada cuando se necesite dicho efectivo para las operaciones corrientes o las emergencias.

d. Instrumentos financieros derivados

El organismo no cuenta con Instrumentos Financieros Derivados

e. Bienes Muebles e Inmuebles

Son objeto de estas políticas los bienes muebles e inmuebles propiedad de este Organismo Sistema Estatal de Telecomunicaciones.

Los bienes muebles e inmuebles serán registrados por la Dirección Administrativa a través del Departamento de Contabilidad. Para fines de control e identificación se asignará a los bienes muebles e inmuebles un número de inventario, mismo que será definitivo e intransferible.

La Subdirección de Recursos Materiales será el único facultado para expedir el número de inventario de un bien.

Los bienes muebles e inmuebles patrimonio del Organismo, tienen el carácter de inalienables e imprescriptibles en tanto se destinen a los servicios para los cuales fueron adquiridos, no pudiendo constituirse sobre ellos ningún gravamen.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

f. Provisiones

Si se realizaron Provisiones en el Periodo que se informa

g. Beneficios a los Empleados

El organismo no cuenta con Reserva Actuarial

h. Patrimonio

Se constituye por el conjunto de bienes, derechos, obligaciones y deudas, propiedad del Organismo, que constituyen los medios económicos y financieros a través de los cuales ésta puede cumplir sus fines.

La cuenta refleja el valor del patrimonio al inicio del ejercicio económico, las variaciones que experimenta a lo largo del ejercicio económico, como consecuencia de las transacciones que realice el Organismo, así como el valor final y el resultado generado al cierre del ejercicio a través de la subcuenta de Remanente de Ejercicios Anteriores.

i. Reconocimiento de Ingresos

Es la entrada bruta de beneficios económicos que se originan en el curso de las actividades del Organismo por la venta de bienes o prestación de servicios. Los ingresos comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos o por recibir.

Su registro en la contabilidad se realizará al momento de facturar dicha venta o prestación del servicio, generando una cuenta por cobrar la cual será cancelada al momento de registrar el ingreso en Bancos.

i. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce un gasto cuando estos producen decrementos en los activos o un incremento en los pasivos, de acuerdo a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, en el momento contable del Comprometido, se registran todas las obligaciones que adquiere el Organismo, ya sea por la firma de un contrato, convenio o cualquier otro documento legal, por recibir un bien o la prestación de un servicio y lo que origina la creación de una Cuenta por Pagar ya sea a corto, mediano o largo plazo.